

GUEVARA VASCO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Guevara Vasco Cía. Ltda., fue constituida el 16 de mayo del 2005 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de mayo del mismo año.

Su objeto social comprende la compra y venta, distribución y comercialización de vinos, cervezas y todo tipo de licores, jugos y bebidas en general para consumo humano.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

- 2.1. **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2019.
- 2.2. **Moneda funcional** - Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de presentación de la compañía y de curso legal en el Ecuador; a menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en la unidad monetaria (u.m.) de la República del Ecuador (Dólar de los Estados Unidos de América).
- 2.3. **Bases de preparación** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros; en opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales finales.

Los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta sus flujos de caja en actividades de operación negativos por un valor de U.S. 385,911 dólares. Estas situaciones indican a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como empresa en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros que incluyen la capitalización de la Compañía por parte de los socios, el mejoramiento de los ingresos, la determinación de reducción de costos y gastos, la reestructuración o capitalización de sus pasivos, lograr un nivel de ventas adecuado para soportar la estructura de costos y de la habilidad de la administración para mantener y conseguir el financiamiento requerido para su normal operación.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular; las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.4. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Nota 3.

2.5. **Activos financieros** - Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Nota 4.

2.6. **Inventarios** - Se encuentran valuados como sigue:

En proceso y terminados - Al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. **Propiedades** -

2.7.1. **Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2. **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3. **Método de depreciación y vida útil**

El costo a valor revaluado de propiedades y equipos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

% Vida útil

Vehículos	20
-----------	----

2.7.4. Retiro o venta de propiedades

La utilidad o pérdida que surja del retiro a venta de una partida de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar - Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a las ganancias - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido como ingreso o gasto en resultados del periodo, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del estado de resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior; esta evaluación depende de estimaciones y supuestos que pueden involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva Información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el periodo en el cual se determinen.

2.9.1. Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año; la utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la autoridad tributaria al final de cada periodo. Nota 7.

2.9.2. Impuestos diferidos - Es reconocido sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes, utilizadas para determinar la utilidad gravable; es medido a la tasa del impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la ley promulgada a la fecha de reporte.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida de lo cual, sea probable, que estarán disponibles las ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizados. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida de la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Los activos y pasivos por impuesto corrientes son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Sólo se compensan entre sí, y consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

2.10. Provisión por beneficios a empleados -

2.10.1 Jubilación patronal y bonificación por desahucio - La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servido de 25 años en una misma compañía; esta obligación califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servido.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal y bonificación por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un profesional independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actariales en resultados.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública, estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, será reconocida en resultados usando el método lineal en el periodo promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida de la cual los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido en resultados.

Cuando se presenten reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos en resultados, estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad. Nota 13.

2.10.2 Participación a trabajadores - De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta, como mínima alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.12. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, costos y gastos - Los ingresos son reconocidos, en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan en la Compañía y puedan ser confiablemente medidos; se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

2.12.1 Venta de bienes - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Costos y gastos - Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago; se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.13. Eventos posteriores - Los eventos posteriores al cierre del periodo que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros; los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.14. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual -

Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente, considerando que aplica NIIF's para Pymes.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y equivalente de efectivo	279,849	409,438
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>279,849</u>	<u>409,438</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de activos financieros bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes locales	7,294,520	4,090,465
(-) Provisión cuentas incobrables	(277,198)	(204,990)
Anticipos a terceros	13,894	80,000
Otrás cuentas por cobrar	<u>6,000</u>	<u>29,287</u>
Total	<u>7,037,216</u>	<u>3,994,762</u>

5. INVENTARIO

Un resumen de inventarios en compañías bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario productos terminados	522,714	263,884
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>522,714</u>	<u>263,884</u>

6. VEHÍCULOS

Un resumen de propiedades bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	262,609	254,689
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(111,591)</u>	<u>(85,081)</u>
Total	<u>151,018</u>	<u>169,608</u>

El movimiento de vehículos es como sigue:

Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial, neto	169,608	120,321
Adiciones / retiros, neto	7,918	82,268
Depreciación	<u>(26,508)</u>	<u>(32,981)</u>
Total	<u>151,018</u>	<u>169,608</u>

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	495,929	246,814
Total	<u>495,929</u>	<u>246,813</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuestos por pagar	438,323	295,348
Impuesto renta por pagar	217,421	128,102
Contribución única temporal	<u>65,685</u>	
Total	<u>721,429</u>	<u>423,450</u>

- 7.2 **Impuesto diferidos** - Un resumen de activo por impuesto diferido bajo NIIF's para Pymes es como sigue:

Diciembre 31,...	2019	2018
	(en U.S. dólares)		
Activo por impuesto diferido		242	143
Total		242	143

- 7.3 **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Diciembre 31,...	2019	2018
	(en U.S. dólares)		
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,336,254	904,817	
Gastos no deducibles, permanentes	260,733	23,179	
Gastos no deducibles, temporarias	<u>970</u>	<u> </u>	
Utilidad gravable	<u>1,597,957</u>	<u>927,996</u>	
Impuesto a la renta causado (1)	399,489	231,999	
Anticipo calculado (2)		35,049	
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>399,489</u>	<u>231,999</u>	
Total	<u>399,489</u>	<u>231,999</u>	

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25%.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2019.

- 7.4 **Movimiento del impuesto a la renta y del crédito tributario para impuesto a la renta** - Los movimientos del crédito tributario para impuesto a la renta fueron como sigue:

Diciembre 31,...	2019	2018
	(en U.S. dólares)		
Saldos al comienzo del año			
Provisión del año	399,489	231,999	
Pagos efectuados	<u>(182,068)</u>	<u>(103,897)</u>	
Saldos al fin del año	<u>217,421</u>	<u>128,102</u>	

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente.

7.5 **Aspectos Tributarios:**

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la **"Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria"** en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

7.6 Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de julio del 2020 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Corriente:</i>		(en U.S. dólares)
Préstamos bancarios locales (1)	245,229	
Tarjeta de crédito por pagar	35,426	5,914
	280,655	5,914
Total	280,655	5,914
<i>No corriente:</i>		
Préstamos bancarios locales (1)	423,798	314,619
	423,798	314,619
Total	423,798	314,619

(1) Corresponden a créditos mantenidos con instituciones bancarias, un detalle es como sigue;

<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u> (en U.S. Dólares)	<u>Banco</u>
17-02-2022	8,95%	49,940	Banco Produbanco
20-06-2024	8,95%	321,950	Banco Produbanco
18-06-2024	8,95%	165,409	Banco Produbanco
08-02-2020	8,95%	21,289	Banco Pichincha
08-05-2020	8,95%	34,630	Banco Pichincha
20-09-2020	8,95%	75,830	Banco Pichincha
Total		669,048	

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas y documentos por pagar bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas y documentos por pagar	4,274,750	2,781,593
Otras cuentas y documentos por pagar locales	161,853	
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>4,436,603</u>	<u>2,781,593</u>

10. PROVISIONES

Un resumen de provisiones bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios empleados	20,258	18,862
Participación a trabajadores	250,273	174,136
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>270,531</u>	<u>192,998</u>

11. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de otros pasivos corrientes bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos por pagar	6,656	5,955
Obligaciones con el IESS	2,345	1,764
Anticipo clientes	292	
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>9,293</u>	<u>7,719</u>

12. OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones de beneficios definidos bajo NIIF's para Pymes, es como sigue:

Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Bonificación desahucio	2,226	1,843
Jubilación patronal	2,515	14,000
Provisión beneficio por terminación	140,000	
	—————	—————
Total	<u>144,741</u>	<u>15,843</u>

13. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de otros pasivos no corrientes bajo NIIF's para Pymes es como sigue:

Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Préstamos socios	112,473	84,325
	—————	—————
Total	<u>112,473</u>	<u>84,325</u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

14.1.2 Riesgo de liquidez - La responsabilidad final por la gestión de liquidez, es del Apoderado General. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras.

14.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha.

14.1.4 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

...Diciembre 31,...

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<i>Activos financieros medidos al valor nominal:</i>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	279,849		409,438	
Cuentas por cobrar	7,037,216		3,994,762	
Otros activos				
 Total activos financieros	<u>7,317,065</u>		<u>4,404,200</u>	
<i>Pasivos financieros medidos al costo</i>				
Préstamos	280,655	423,798	5,914	314,619
Cuentas por pagar	4,436,603		2,781,593	
Otros pasivos	9,293	112,473	7,719	84,325
 Total pasivos financieros	<u>4,726,551</u>	<u>536,271</u>	<u>2,795,226</u>	<u>398,944</u>

15. PATRIMONIO

Un resumen de capital social es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Capital social</i>		
Capital social	488,747	488,747
 Total	<u>488,747</u>	<u>488,747</u>

15.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 488,747 participaciones de U.S \$ 1,00 valor nominal unitario 488,747 al 31 de diciembre de 2019, y 488,747 al 31 de diciembre de 2018, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

15.2 Participaciones

	Número de acciones	Capital en acciones (en U.S. dólares)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	488,747	488,747
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>488,747</u>	<u>488,747</u>

15.3 Utilidades (pérdidas) retenidas - Un resumen de las utilidades (pérdidas) retenidas es como sigue:

Diciembre 31,... 2019	2018 (en U.S. dólares)
Reserva legal	97,749	97,749
Total	<u>97,749</u>	<u>97,749</u>

15.4 Utilidades (pérdidas) retenidas - Un resumen de las utilidades (pérdidas) retenidas es como sigue:

Diciembre 31,... 2019	2018 (en U.S. dólares)
Resultados acumuladas	564,085	(1,269)
Resultado del ejercicio	936,864	672,961
Total	<u>1,500,949</u>	<u>671,692</u>

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía bajo NIIF's para Pymes es como sigue:

Diciembre 31,... 2019	2018 (en U.S. dólares)
Ingresos provenientes de la venta de bienes	18,274,424	10,944,923
Total	<u>18,274,424</u>	<u>10,944,923</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros bajo NIIF's para Pymes es como sigue:

Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Costo de venta	14,250,612	9,086,871
Gastos de venta	1,220,873	526,559
Gatos administrativo	970,877	195,768
Otros gastos (ingresos) netos	170,014	23,616
Gastos financieros	89,984	47,475
Participación trabajadores	235,810	159,674
Impuesto a la renta corriente	399,489	231,999
Impuesto a la renta diferido	(99)	
Total	<u>17,337,560</u>	<u>10,271,962</u>

18. GARANTIAS

Un resumen de las garantías por obligaciones propias de la Compañía es como sigue:

<u>Activos en Garantía</u>	<u>Valor</u> (en U.S. dólares)	<u>Pasivos Garantizados</u>
Hipotecas	478,966	Banco Pichincha
Certificado de depósito en el exterior	200,000	Banco Produbanco
Prenda industrial de vehículo	92,140	Banco Produbanco
Terreno	552,283	Banco Produbanco

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 22 de 2020) se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. El cuál es la pandemia a nivel global del virus Covid-19, por lo cual el presidente de la República del Ecuador Lenin Moreno declaró mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública, donde se dispuso el cierre de todos los servicios privados y públicos que conlleve aglomeraciones e incentiven a la propagación de dicho virus, a excepción de Salud, Seguridad, Servicios de Riesgo y aquellos por la emergencia los ministros decidan mantener abiertos. Adicionalmente se dispuso el funcionamiento normal para la industria ganadera, y de cuidado animal y servicios básicos.

Ante esto la administración de la Compañía no prevee efectos a la fecha de emisión de este informe. Los impactos podrán ser cuantificados a finales del ejercicio fiscal 2020.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Junta de Socios con fecha 24 de abril de 2020.

Maria José Guevara Vásquez
Lic. María José Guevara
Gerente General

Cecilia Calvopiña
Ing. Cecilia Calvopiña
Contadora General